

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Posadas**

Núm. 3.260/2010

Don Sergio Burguillo Pozo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Posadas, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 1.393/2009, a instancia de Rosario Domínguez Gómez, representada por la Procuradora doña Matilde Esteo Domínguez, y asistida del Letrado don Vicente Caro Ruiz, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana: Casa situada en la calle Sánchez, denominada hoy Ruiz y Navarro, señalada con el número 13 moderno y 4 antiguo, manzana 4 en el casco de Palma del Río. Tiene su fachada al Mediodía y linda: Por la derecha entrando, con otra de los here-

deros de don Juan Antonio Guerrero y otros partícipes número 11; por la izauierda, con la número 15 de herederos de Juan Cáceres Larios; y por la espalda, con la casa número 29 de la calle Nueva, propia de don Manuel José López Rodríguez. Ocupa una superficie de 268 metros, 31 decímetros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a los herederos de doña Cándida Montero Fuentes, don Francisco, don Rafael, doña Concepción Nieto Montero y don José Nieto López para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Posadas a 9 de marzo de 2010.— El Juez, Sergio Burguillo Pozo.